



INCOMty.modcto032-2025

Resolución del Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos

Conforme a la propuesta de resolución emitida por el responsable técnico del programa presupuestario "Promoción y Fomento del Deporte" y suscrita por el Concejal delegado de "Deportes", cuyas firmas electrónicas se completan el 23 de julio de 2025, así como el informe de la Interventora firmado electrónicamente el 24 de julio de 2025, he resuelto:

- 1) Aprobar la modificación de crédito 032/25/G/01, por generación de crédito de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

GASTOS CÓDIGO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	MODIFIC. ANTERIOR	CTO.DEFINI TIVO ACTUAL	MODIFICACIONES		CRÉDITO DEFINITIVO
					EN MÁS (MC)	EN MENOS (MC/)	
005.3410.626.00	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	10.000,00	10.000,00	5.099,94		15.099,94
005.3410.625.00	MOBILIARIO PROYECTO 2025-2-MRRDE-1	0,00	0,00	0,00	1.110,60		1.110,60
TOTALES		0,00	10.000,00	10.000,00	6.210,54	0,00	16.210,54

INGRESOS CÓDIGO	ECONÓMICA	PREVISIÓN INICIAL	MODIFIC. ANTERIOR	PREV.DEFINI TIVA ACTUAL	MODIFICACIONES		PREVISIÓN DEFINITIVA
					EN MÁS (MP)	EN MENOS (MP/)	
750.50	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CAM DEPORTES - FONDOS NEXT GENERATION	0,00	0,00	0,00	6.210,54		6.210,54
		0,00	0,00	0,00	6.210,54	0,00	6.210,54

- 2) Insertar en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento la presente resolución.

Lo manda y firma el *Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos*, en virtud de las competencias atribuidas por Decreto de delegación de la Alcaldía número 1600/2024 de 30 de abril.

En Majadahonda, a la fecha de su firma electrónica

EL CONCEJAL DELEGADO
DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS,
Fdo. Diego López Del Hierro

Doy fe
LA SECRETARIA GENERAL
Fdo. M^a Celia Alcalá Gómez

OBSERVACIONES: